

**INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS**

GUAYAQUIL, ABRIL 11 DEL 2002

SEÑORES  
ACCIONISTAS  
UNIVERSAL CARGO S. A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO EN CONOCIMIENTOS DE USTEDES, QUE DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LAS PERSONAS JURIDICAS EN SUS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EN LA PRESENTACION DE SUS ESTADOS FINANCIEROS, CUMPLO EN MANIFESTAR : DURANTE EL TRANCURSO DEL EL AÑO 2002 LA EMPRESA CUMPLIO CON TODOS LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, SUS ACTIVOS FUERON MANEJADOS EN BUENA FORMA Y ACORDE A DISPOSICIONES LEGALES DICTADAS PARA EL CASO POR LOS DIFERENES ORGANOS DE CONTROL, ASI COMO TAMBIEN A DISPOSICIONES POR USTEDES DADAS.

POR LA ATENCION PRESTADA, QUEDO DE USTEDES.

ATENTAMENTE,



BORIS DELGADO BARRETO  
COMISARIO

23 SET. 2003

